

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE MOVILIZADORA DE ESTUDIANTES MOVIES CÍA.LTDA.

En la ciudad de Machala, a los veinte días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las 17h00, en el local social de la compañía ubicada en Santa Rosa y Novena Norte, se encuentran reunidos los socios que conforman el capital social de la compañía; quienes deciden unánimemente constituirse en Junta General de Socios, acogiéndose al Art. 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1. Conocer y resolver sobre el Informe de Administrador, año 2012, 2. Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2012, 3. Conocer y resolver acerca del Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2012. 4. Conocer y resolver acerca de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2012.

Preside la Junta, el Presidente Jorge Guillén Mero, y actúa como Secretario el Gerente de la compañía Anibal Mocha Candell. Una vez verificado el quórum reglamentario, se instala la Junta y se da lectura al orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad. Inmediatamente, se procede a tratar los puntos indicados en el Orden del día: 1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR, AÑO 2012.-** El socio de la compañía Anibal Mocha Candell en su calidad de Gerente, presenta su Informe de gestión correspondiente al año 2012, mismo que se da lectura íntegramente. La Junta resuelve aprobar el Informe del Administrador. 2. **CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.-** Se procedió a explicar la situación económica de la compañía, al presentar cifras registradas en los estados financieros 2012. La Ley de compañías establece que el administrador no tiene voto en este caso, por corresponder a su gestión. La Junta resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera, exceptuando el voto del Gerente. 3. **CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.-** El Estado de Resultados a Diciembre 31 de 2012, refleja resultado del ejercicio económico. Se aprueba el Estado de Resultados de la misma manera que lo contemplado en el anterior punto del orden del día. 4. **CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.** Se trata este punto del orden del día en el que se indica que se obtuvo la pérdida del ejercicio.

Siendo las 18h45 se concede un receso para la redacción de la presente Acta, se reinstala la Junta, se da lectura a la presente acta, misma que es aprobada y firmada por los socios asistentes que totalizan el 100% del capital pagado.

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia de su original que se encuentra en archivo, que me remito en caso necesario.



Anibal Mocha Candell,
GERENTE-SECRETARIO